
RESOLUCIÓN N° 412

JOSÉ C. PAZ, 04 AGO 2021

VISTO

El Estatuto aprobado por la Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015, El Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la Universidad Nacional de José C. Paz aprobado por Resolución de C.S N° 93 del 05 de noviembre de 2020, la Resolución de Rector N° 94 de 2021 del 25 de febrero de 2021, la Resolución del C.S. N° 01 del 05 de abril de 2021, el Expediente N° 455/2021 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que las funciones sustantivas de la UNIVERSIDAD son la enseñanza, la investigación, la extensión, la transferencia y la producción, adecuadas a solucionar problemática local, regional, nacional e internacional. (v. art. 6º, inc. f), Estatuto Universitario).

Que la vinculación con la comunidad local es una de las tareas principales que se propone la UNIVERSIDAD. La misma se realizará a través de actividades de tipo cultural, de cursos de capacitación y proyectos de extensión que alienten la participación de los ciudadanos en estas actividades (v. art. 19º, Estatuto Universitario).

Que mediante la Resolución N° 93/2020 se aprobó el Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la UNPAZ en la cual se

UNPAZ


establece que la política de extensión se encuentra a cargo del CONSEJO SUPERIOR a través de la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

Que desde esa perspectiva, la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA propone la realización del CICLO DE CHARLAS Y TALLER CANNABIS PARA LA SALUD DESDE UNA PERSPECTIVA COMUNITARIA.

Que dicho CICLO DE CHARLAS Y TALLER cumple con todos los requerimientos que establece el Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la UNPAZ, aprobado mediante Resolución N° 93/2020.

Que mediante Resolución de Rector N° 94 del 25 de febrero de 2021, se establece suspender, la totalidad de las actividades académicas de carácter presencial a desarrollarse en la UNPAZ, durante el primer cuatrimestre del año 2021, sean estas de pregrado, grado o posgrado, extensión universitaria, investigación, vinculación tecnológica y/o educativa, con excepción de aquellas actividades expresamente autorizadas para ser desarrolladas de forma presencial en el marco de las regulaciones derivadas de la emergencia sanitaria. En virtud de lo establecido, la propuesta será desarrollada a través del Campus Virtual de la UNIVERSIDAD.

Que la DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR, dependiente de la SECRETARÍA ACADÉMICA, ha tomado la intervención de

UNPAZ


su competencia.

Que la SECRETARÍA GENERAL tomó conocimiento e intervención.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, dependiente de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 46 del Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la UNIVERSIDAD aprobado por Resolución C. S N° 93 de fecha 05 de noviembre de 2020.

Por ello,

EL RECTOR

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

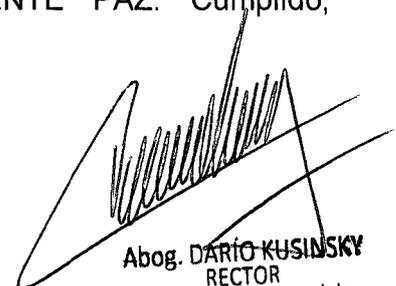
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dase por aprobado el CICLO DE CHARLAS Y TALLER CANNABIS PARA LA SALUD DESDE UNA PERSPECTIVA COMUNITARIA, conforme a las Pautas y Fundamentos previstos en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.

UNPAZ

RESOLUCIÓN N° 412


Abog. **DARIO KUSINSKY**
RECTOR
Universidad Nacional de
José Clemente Paz

PROPUESTA FORMATIVA (PF):

ANEXO

**ANEXO
RESOLUCIÓN N° 412**

1. Tipo: Ciclo de Charlas y Taller
2. Nombre de la propuesta:

Cannabis para la Salud desde una perspectiva comunitaria

3. **Localización de la oferta:** Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria.
4. **Unidad organizadora:** Dirección de Extensión y Voluntariado Universitario
5. **Destinatarios/os:** estudiantes, docentes, no docentes, comunidad en general
6. **Requisitos de admisión:** ser mayor de 18 años.

Dirigido a personas sin conocimientos previos en la temática, con interés en lo que respecta al cultivo, la producción, uso terapéutico y acompañamiento en cannabis para la salud.

7. Fundamentación

La Dirección de Extensión y Voluntariado Universitario tiene como uno de sus objetivos implementar políticas destinadas a impulsar espacios de capacitación y formación extracurricular que den respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria y del territorio, con la finalidad de desplegar competencias para la vida, el trabajo y el desarrollo extraacadémico.

Dado que la vinculación con la comunidad local es una de las tareas principales que nos proponemos desde la Universidad, surge la propuesta de convocar a la ONG Mamá Cultiva Argentina para el desarrollo del Ciclo de Charlas y Taller "**Cannabis para la Salud desde una perspectiva comunitaria**" con el fin de saldar la escasa información sobre la posibilidades de la terapéutica cannábica y revisar prejuicios y estereotipos respecto a la temática.

UNPAZ


Con la promulgación de la Ley 27.350 sobre la INVESTIGACIÓN MÉDICA Y CIENTÍFICA DEL USO MEDICINAL DE LA PLANTA CANNABIS Y SUS DERIVADOS del 29 de marzo del 2017 tratados por el Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, la cual establece un marco regulatorio para la investigación médica y científica del uso medicinal, terapéutico y/o paliativo del dolor de la planta de cannabis y sus derivados, garantizando y promoviendo el cuidado integral de la salud, y posteriormente su reglamentación aprobada mediante el Decreto N° 883/2020 del 11 noviembre de 2020, nos abre un horizonte para que la Universidad pueda dar espacios de charlas y debates en torno a la temática. En un escenario pujante para el cannabis, resulta necesario no sólo establecer evidencias científicas, sino sobre todo introducir información y reflexiones sobre su potencial terapéutico, el amplio uso que la planta y su cultivo significan para miles de familias en Argentina.

En este marco, Mamá Cultiva Argentina, desde su espacio de formación y capacitación, propone un ciclo de tres charlas abiertas y un Ciclo de Charla y Taller breve, de carácter introductorio que busca acercar a la comunidad información de calidad y abrir el debate actual con múltiples aristas y posibles abordajes.

8. **Objetivos:**

- Dar a conocer las potencialidades terapéuticas de la planta de cannabis
- Establecer un espacio de intercambio y aprendizaje comunitario
- Generar sinergia y espacios de articulación entre las organizaciones sociales, la universidad y la comunidad

9. **Contenidos y talleristas**

*1er Encuentro (abierto a la comunidad y para los inscriptos en taller)-
Inauguración del Ciclo de Charlas y Talleres. ¿Qué sabemos de cannabis?*

A Cargo de: Valeria Salech y Claudia Pérez

- Presentación del ciclo
- Testimonios

UNPAZ


- Cómo llegamos hasta acá

- ECO

2do Encuentro: (para inscriptos en el taller)- Genealogía sobre prohibicionismo

A cargo de: Florencia Corbelle

- Caracterización del Prohibicionismo en drogas

- Moral y salud

- Movimiento cannábico y procesos sociales

3er Encuentro: (para inscriptos en el taller)- La planta y su cultivo

A cargo de: Ignacio Peralta y Pablo Pérez

- Caracterización de la planta de Cannabis Sativa L.

- Cultivo personal y tipos de producción

4to Encuentro (abierto a la comunidad y para los inscriptos en taller)- Sistema Endocannabinode

A cargo de: Ivana Gómez

- Caracterización del SEC

- Estado actual de investigaciones

5to Encuentro (para inscriptos en el taller)- Salud Comunitaria y Cannabis

A cargo de: Carlota Ramirez - Fundación Soberanía Sanitaria

- Ronda de reflexión y construcción de conocimiento

- Autogestión y cuidados

- Políticas públicas y género

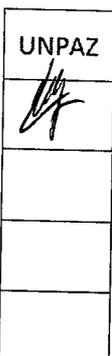
6to Encuentro: Situación legal y coyuntura. (para inscriptos en el taller)

A cargo de: Victoria Baca Paunero

- Jurisprudencia

- Estado actual y proyecciones.

7mo Encuentro (abierto a la comunidad y para los inscriptos en taller)- Panel de Cierre



A cargo de:

- Carolina Gaillard (Diputada Nacional por Entre Ríos, Bloque FdT)
- Mara Brawer (Diputada Nacional por la Ciudad de Buenos Aires, Bloque FdT)
- Valeria Salech (Presidenta MCA)
- Augusto Vitale (expresidente IRCCA, Uruguay)

10. Modalidad, duración y frecuencia:

Virtual, 7 encuentros (3 charlas abiertas y 4 talleres específicos)

Modalidad sincrónica por plataforma Zoom

Además, se utilizará el Campus Virtual de la UNPAZ para subir contenidos/información relevante.

Carga horaria (en horas reloj)

	Horas semanales	Horas Totales
Charlas x 3	2 hs	6 hs
Talleres x 4	2 hs	8 hs
Horas totales		14 hs

Dado el contexto de Emergencia Sanitaria, Resolución de Rector N° 94/21, la propuesta se desarrollará a distancia a través del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la UNPAZ, con Resolución C. S. N° 43/18, acreditado por la CONEAU y con reconocimiento oficial y validez Nacional otorgada por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación, Resolución N° 13/2020.

CRONOGRAMA

- Viernes 7/5 – Apertura ciclo, encuentro 1 (abierto) – Valeria Salech, Claudia Pérez

UNPAZ

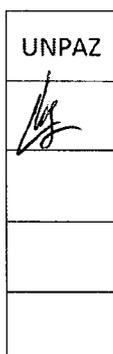

- Martes 11/5 – Genealogía sobre prohibicionismo, encuentro 2 (taller) – Florencia Corbelle
- Martes 18/5 – Cultivo, encuentro 3 (taller) - Ignacio Peralta, Pablo Pérez
- Viernes 28/5 – SEC, encuentro 4 (abierto) - Ivana Gómez
- Martes 1/6 – Salud Comunitaria, encuentro 5 (taller) - Carlota Ramirez
- Martes 8/6 – Legales, encuentro 6 (taller) - Victoria Baca Paunero
- Viernes 18/6 – Cierre panel, encuentro 7 (abierto) - Carolina Gaillard, Mara Brawer, Valeria Salech, Augusto Vitale

11. Responsable/s de la propuesta:

- Mamá Cultiva Argentina: Valeria Salech
- Secretaría de Integración con la comunidad y Extensión Universitaria: Ana Laura Herrera.

12. Docente o equipo de docentes a cargo del dictado de la propuesta:

Apellido y nombre	Función en la propuesta	Cargo en UNPAZ	DNI	Correo electrónico
Florencia Corbelle	docente	No corresponde	30332673	florcorbelle@gmail.com
Mariana Amanto y Graciela Pardo	Coordinadoras por MCA	No corresponde	32891768 21938254	marianaamanto@gmail.com clr.gracielapardo@yahoo.com.ar
Pablo Pérez	docente	No corresponde	21477138	tercerajo@gmail.com
Carlota Ramirez	docente	No corresponde	11906210	mcramirez@gmail.com
Ivana Gómez	docente	No corresponde	37052464	ivanamariagomez@gmail.com
Ignacio Peralta	docente	No corresponde	30531247	peralta-ignacio@hotmail.com
Victoria Baca Paunero	docente	No corresponde	23538632	victoriabp@yahoo.com
Valeria Salech	docente	No corresponde	24053899	mamacultivaargentina@gmail.com
Claudia Perez	docente	No corresponde	26971262	clabel1900@gmail.com
Carolina Gaillard	disertante	No corresponde	28518677	carolinagailard@gmail.com
Mara Brawer	disertante	No corresponde	14958057	marabrawer@gmail.com
Augusto Vitale	disertante	No corresponde	1846884/4	augustovitalamarino@gmail.com



Roxana Maciel	Coordinación administrativa por UNPAZ	No docente	33906919	rmaciel@unpaz.edu.ar
Valeria Martinez	Coordinación general por UNPAZ	No docente	30251625	vmartinez@unpaz.edu.ar

13. Asistencia requerida

70% a los encuentros sincrónicos en Plataforma Zoom

14. Modalidad de evaluación/ acreditación

Se entregará certificado de asistencia y para la instancia de taller se hará una actividad grupal de cierre.

El método de evaluación está contenido en el seguimiento personal de cada encuentro y surgirá de la participación en la instancia del taller, donde se realizará una actividad grupal de cierre.

La presencialidad mínima requerida de un 70% en encuentros sincrónicos en Plataforma Zoom, será condición excluyente para la certificación del mismo.

15. Aranceles: Actividad gratuita

16. Certificación a otorgar

Cumplidos los requisitos de asistencia al taller, la UNPAZ emitirá el certificado de participación.

17. Síntesis de la propuesta

A partir de la convocatoria de la Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria el equipo de Mamá Cultiva Argentina desarrolla un Ciclo de charlas y taller con el objetivo de introducir y problematizar la temática del cannabis para la salud desde la perspectiva de salud comunitaria.

UNPAZ


Dirigido a estudiantes, docentes, no docentes y la comunidad en general, no se requieren conocimientos previos en la temática, sino interés en lo que respecta al cultivo, la producción, uso terapéutico y acompañamiento en cannabis para la salud.

El taller se dictará bajo la modalidad virtual, consta de 7 encuentros de dos horas a través de la plataforma Zoom y se entregan certificados de asistencia. Con todo, buscamos establecer un espacio de intercambio y aprendizaje comunitario, dar a conocer las potencialidades de la terapéutica cannabica y generar sinergia y espacios de articulación entre las organizaciones sociales, la universidad y la comunidad de cara a los desafíos actuales en materia de investigación, producción y abordaje sanitario de la planta de Cannabis Sativa L.

UNPAZ
